



Hospital Clínico San Carlos: 225 años enseñando medicina

*Hospital Clínico San Carlos:
225 years teaching medicine*

■ José Manuel Ribera Casado*

Resumen

Con motivo de haberse cumplido el 225 aniversario de la creación del Hospital Clínico de San Carlos (1787-2013) de Madrid, el autor hace un repaso de la historia de esta institución señera en la enseñanza de la medicina en España. Asimismo, destaca las personalidades que han dejado una huella perenne en ella como médicos y docentes.

Palabras clave

Hospital Clínico de San Carlos. Real Colegio de Cirugía de San Carlos. Universidad Complutense. Antonio Gimbernat y Arbós.

Abstract

On the occasion of the 225th anniversary of the establishment of the Hospital Clinico San Carlos (1787-2013) in Madrid, the author gives an overview of the history of this landmark institution in the teaching of medicine in Spain. He also highlights the eminent doctors and teachers who have left an indelible memory on it.

Key words

Hospital Clínico de San Carlos. Real Colegio de Cirugía de San Carlos. Universidad Complutense. Antonio Gimbernat y Arbós.

* El autor es Catedrático Emérito de Geriátría de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina (España). El presente texto, con alguna pequeña modificación, fue leído por el autor con ocasión de cumplirse el 225 aniversario de la creación del Hospital Clínico de San Carlos (1787-2012).

■ El día primero de octubre de 1787 don Antonio Gimbernat y Arbós (1734-1816), en su calidad de Director, dio lectura a la que se llamó «Disertación inaugural del Real Colegio de Cirugía de San Carlos», con el tema *El recto uso de las suturas y su abuso*. Inauguraba así una institución que durante al menos 225 años se iba a convertir en un centro de referencia para la formación médica no sólo para Madrid sino, también, en un contexto más amplio, para toda España.

En noviembre de 2012, conmemoramos esta inauguración. En estas páginas recordamos y valoramos algo tan evidente como el hecho de que hospital y enseñanza médica han caminado de la mano de manera ininterrumpida a lo largo de dos siglos y cuarto. Y, aunque en todo este tiempo ha sido fiel al fin para el que fue creado, siempre son convenientes recordatorios de este tipo. Así se hizo con motivo del 200 aniversario, con intervenciones destacadas, como la del entonces rector de la Complutense, el profesor Amador Schüller¹ y la de quien fuera ministro de Sanidad en esos momentos, don Julián García Vargas. También, años más tarde, escuchamos de boca del profesor Diego Gracia una semblanza del propio Antonio Gimbernat con motivo de la puesta en marcha de los premios que llevan su nombre

Este texto es un pequeño homenaje a todos los profesores que a lo largo del tiempo han pasado por San Carlos, contribuyendo con su esfuerzo y dedicación a alcanzar el punto en el que ahora nos encontramos. Digo pequeño porque la historia de estos 225 años es lo suficientemente rica y extensa como para no poder quedar encerrada en el marco de unas páginas. Son muchas las vicisitudes vividas. En el campo de la docencia y también en el de la asistencia y la investigación, aunque hoy no debamos glosar esos aspectos. Son vivencias que afectan a los vaivenes que han azotado su estructura física, su encuadre en los sucesivos organigramas jurídicos y administrativos. Sobre todo, vivencias que afectan a las personas que han dado razón de ser a la institución. A quienes han ejercido como profesores a lo largo del tiempo, pero, también a los que se han responsabilizado de su gestión o han trabajado en otro tipo de tareas. Y, especialmente, a los más de cien mil alumnos que han pasado por sus aulas.

Es imposible abarcarlo todo, ni siquiera centrándome sólo en la docencia, aspecto que justificó el nacimiento del Real Colegio y su pervivencia durante estos siglos. Me ceñiré a algunas cuestiones que he considerado de mayor relieve en el contexto de la historia docente del hospital.

El primer período de esta historia, el más prolongado, cubre desde su nacimiento hasta su traslado a la ubicación actual. La época reciente toma como punto de partida los primeros años del siglo xx cuando, el entonces ministro de Instrucción Pública, don Amalio Gimeno, habla de una nueva facultad y de un nuevo hospital. Desde ese momento, 1911, hasta que tiene lugar el traslado real, medio siglo después, existe cierto solapamiento entre lo que era la vida académica en el antiguo San Carlos, aún activo y dinámico, y la planificación y ejecución de la nueva sede.

¹ Hospital Universitario de San Carlos 1787-1987. Madrid: Eudema SA; 1987.

Quede claro desde este inicio que a partir de 1787 lo que hoy conocemos como Hospital Clínico San Carlos ha sido el único lugar donde han adquirido su formación clínica todos los médicos egresados en Madrid hasta que, a finales de los años 60 del siglo xx, otros hospitales de nuestra ciudad se fueron incorporando a esta tarea y, en paralelo, la puesta en marcha progresiva de nuevas universidades amplió aún más el panorama.

Primer período

El Real Colegio de Cirugía de San Carlos nació como consecuencia de dos Reales Cédulas promulgadas por el rey Carlos III en 1780 y 1787, e inició sus actividades docentes al inicio del curso 1787-1788. Era, tras Cádiz (1748) y Barcelona (1764), el tercer Real Colegio que se promovía desde la Corona. La naturaleza docente que justificó su creación quedó claramente marcada desde el proyecto inicial. En la primera de estas Reales Cédulas se señalaba que todos los que quieran dedicarse a la profesión «hayan de oír un curso completo en el Colegio Real de San Carlos, asistiendo a las lecciones teórico-prácticas que se den en él...».

En la segunda Real Cédula, mucho más detallada en cuanto a fines y procedimientos, puede leerse al hilo de los contenidos justificativos y de las ordenanzas que deben regir la nueva institución que «se han de admitir para su enseñanza indistintamente a cuantos quieran venir a aprender a esta facultad, ya sean naturales de Madrid, o de cualquiera otra parte de España, con tal de que tengan los estudios y demás requisitos necesarios y que se adopten para el principal fin de fomentar el aumento de buenos cirujanos latinos, que destierren la ignorancia...». Más adelante se pedía que «... se provean las plazas de maestros en dicho Colegio por concurso y oposición...». Se hablaba de dotación de cátedras y se destacaba que se debía de hacer «con más generosidad que en Barcelona, por ser Madrid pueblo más caro, y ser éste un Colegio de general enseñanza, cuyos destinos conviene sean apetecidos por los más hábiles profesores del Reino»².

Muy pronto, en 1799, se produjo la unión de la Cirugía con la Medicina, incorporándose al Real Colegio lo que se conocía como «Estudio Real de Medicina Práctica», una institución con dos cátedras de medicina que había nacido poco tiempo antes y se ubicaba en el Hospital General. Sobre la manera de entender la medicina en el antiguo régimen, las diferencias existentes entre medicina y cirugía y las circunstancias que determinaron la fusión de ambas puede verse el trabajo de José Luis Peset³. En todo caso esta unión contribuyó a acentuar el carácter docente de San Carlos.

² Real Cédula de 24 de febrero de 1787 en la que se aprueban y mandan observar las ordenanzas formuladas para el gobierno económico y escolástico del Colegio de Cirugía establecido en Madrid con el título de San Carlos; 1787.

³ Peset JL. La enseñanza de la medicina y la cirugía en el Antiguo Régimen. En: Historia y Medicina en España (Homenaje al Prof. Sánchez Granjel). Valladolid: Ed. Junta de Castilla y León; 1994, pp. 145-159.



FIGURA 1.—Retrato de Antonio Gimbernat y Arbós (1734-1816), primer director del Real Colegio de Cirugía de San Carlos (cortesía del autor).

De los primeros años del XIX quiero destacar la figura de don Pedro Castelló, profesor del Real Colegio de San Carlos, decano de la Facultad y médico de Fernando VII, que en 1827 llevó a cabo una reforma merced a la cual se superaron, al menos en teoría, algunas trabas anacrónicas impuestas por Calomarde en 1824, como eran la obligatoriedad de enseñar en latín y la supresión de una «inspección de enseñanza» de carácter ideológico que abarcaba cualquier aspecto, tuviera o no relación directa con la docencia⁴. Además, se procedía a la fusión definitiva de Cirugía y Medicina.

No ha lugar para comentar los traslados y modificaciones estructurales de lo que fue la sede del Real Colegio. Destacaré que los cambios acaecidos a lo largo del XIX en la disposición de las clínicas hospitalarias lo fueron siempre en los dos bloques de edificaciones ubicados entre el final de la calle de Atocha y la calle de Santa Isabel y tomando en

consideración la función para la que estaban concebidas. En 1830 tuvo lugar una remodelación importante y, tanto ésta como todas las que vinieron después se llevaron a cabo pensando en mejorar la capacidad docente del edificio.

El objetivo central de estas reformas estructurales era buscar la excelencia y situarse a la cabeza de la docencia médica del país. Así se expresaba en 1846, cuando se produjo una ampliación del Hospital para «dotar a la primera escuela médica del Reino de clínicas suficientes para satisfacer las más urgentes necesidades de la enseñanza». Una afirmación que evidenciaba y confirmaba la prioridad por las actividades docentes que siempre ha caracterizado al hospital. Durante las décadas siguientes ocurrieron otros cambios y, de nuevo, tuvo lugar una ampliación de las «clínicas» en 1868.

A lo largo del siglo XIX fueron numerosas las vicisitudes administrativas por las que pasó San Carlos, especialmente a partir de 1843, cuando, tras el traslado a Madrid en 1836 de la Universidad de Alcalá, se creó la Universidad de Madrid y tuvo lugar la integración automática de San Carlos, formando parte de lo que se denominó «Facultad de Ciencias Médicas», que incluía Medicina, Cirugía y Farmacia. En el caso

⁴ López Piñero JM. La enseñanza de la medicina en España desde la baja Edad Media hasta la Ley Moyano (1858). En: Danón J (ed). La Enseñanza de la Medicina en las Universidades españolas. Barcelona: Fundación Uriach 1838; 1998, pp. 7-29.

de Farmacia se trató de una integración muy breve, ya que sus enseñanzas, muy poco después, en 1845, se independizaron para adquirir rango académico propio.

Un campo extraordinariamente cambiante fue el relativo a las normas administrativas y a los planes de estudio por los que debería regirse la institución. También el ensamblaje con otras estructuras hospitalarias y docentes. Incluso el propio nombre fue parcialmente modificado en varias ocasiones, aunque siempre manteniendo la advocación a San Carlos hasta el punto de que San Carlos, en determinados momentos, dio nombre también por extensión a la propia Facultad de Medicina.

Los cambios normativos fueron muy frecuentes. El 10 de octubre de 1843, se promulgó un Plan de Estudios para la nueva Facultad de Ciencias Médicas, del que el hospital constituía una piedra angular. El principal artífice de ese plan fue el doctor Pedro Mata (1811-1877), además de periodista, político y una de las personas más activas e influyentes en la medicina española del XIX. Su puesta en marcha supuso el nombramiento de muchos profesores del Colegio de San Carlos como catedráticos de la nueva Facultad (4), lo que debe interpretarse como un reconocimiento a la labor docente que venían ejerciendo. Entre quienes accedieron a la cátedra aparecen algunos nombres muy destacados de la época, como Juan Castelló, profesor de San Carlos e hijo del citado Pedro Castelló; los cirujanos Melchor Sánchez Toca (1807-1882) y Diego Argumosa (1792-1865), Tomás Corral o Ramón Capdevila, así como el propio Pedro Mata.

En 1846 se publicaron unas *Instrucciones generales para la organización y gobierno de las Clínicas de la Facultad de San Carlos*⁵. Se trataba de una normativa que durante el medio siglo siguiente se vio sometida a constantes vaivenes por parte de los Gobiernos de turno. Hubo que adaptarse a leyes nuevas con incidencia directa en los planes de estudio de medicina al menos en los años 1845, Real Decreto de Gil de Zárate que, entre otras cosas, confirió a Madrid la exclusiva de otorgar títulos de doctor; 1847 (Nicomedes Pastor); 1849 (Bravo Murillo); 1850, que añadió el calificativo de Central a la Universidad madrileña; y 1857, año en el que la llamada Ley Moyano tuvo una importancia especial, ya que, pese a los retoques posteriores, sentó las bases de la enseñanza médica en España durante más de un siglo. Asimismo, aparecieron nuevas disposiciones en 1866 (Plan Catalina), 1868 (Ruiz Zorrilla), 1871 (Montejo y Robledo), 1873, 1880 (Plan Lasala), 1884 (Plan del Marqués de Sandoal, que sólo duró nueve días), y 1886 (Montero Ríos). Con cada uno de estos cambios los programas educativos de San Carlos debieron sufrir ajustes por más que sus clínicas siguieran apareciendo como punto central en la formación del médico.

Destacaré dos hechos por lo que tienen de significativos en cuanto al reconocimiento del peso docente de nuestro hospital. El primero, un decreto ministerial de 1870 en el que se ordenaba que «sea un catedrático numerario de la Facultad el que lleve cada una de las clínicas». El otro, a mi juicio igualmente ilustrativo, aparecía en el texto

⁵ Albarracín Teulón A. La Facultad de Medicina de Madrid (1843-1967). En: Danón J (ed). La Enseñanza de la Medicina en las Universidades españolas. Barcelona: Fundación Uriach 1838; pp. 31-54.

que justificaba la reforma de 1871. Se hablaba en él de «... construir una Escuela de Medicina digna de la capital de España y de las gloriosas tradiciones del antiguo Colegio de San Carlos». Como vemos, los planes de estudio cambiaban constantemente y siempre implicaban en mayor o menor medida a nuestro hospital como eje central en la formación médica. Quien lo desee puede consultar, entre otra documentación, el trabajo citado del profesor Albarracín⁵, la tesis doctoral de la doctora García del Carrizo⁶ o, más próximo a nosotros, las páginas que dedica a este tema el profesor Pérez Peña en su libro sobre «Los últimos clínicos de San Carlos»⁷.

Igualmente, merece la pena recordar a algunos de nuestros antecesores, médicos y profesores que ejercieron la docencia en San Carlos a lo largo de la segunda mitad del XIX y en los inicios del XX. Entre ellos figuran buena parte de los nombres más destacados de la medicina española del momento. Mencionaré entre los más representativos, aunque la lista pueda ser mucho más extensa, a Tomás Santero y Moreno (1815-88) catedrático de Patología General y profesor de «Instrucciones generales de Clínicas»; al muy conocido Carlos María Cortezo (1850-1933); a Manuel Alonso Sañudo (1856-1912), catedrático, igualmente, de Patología y Clínica Médica desde 1894; a Juan Madinabeitia (1861-1938), profesor agregado en la cátedra de Amalio Gimeno y uno de los clínicos más reconocidos de su época; a Julián Calleja (1836-1913) que, aunque catedrático de Anatomía, como decano de la facultad de 1877 a 1888, jugó un papel importante en la vida de nuestro hospital y fue, además, fundador y primer presidente del Colegio de Médicos de Madrid⁸.

Debemos recordar a Alejandro San Martín, quien, a su muerte en 1908, había dejado dispuesto que se diera a su cadáver una utilización docente, de manera que sirviera para prácticas de anatomía... o «para los usos docentes o de investigación científica que se presten en cualquiera de los laboratorios de esta Universidad». O al inefable y siempre citado don José de Letamendi (1828-1897), figura muy conocida y controvertida en el último tercio del siglo XIX, autor de un libro de Patología General y decano de la facultad, pero que ha pasado a la historia más que por su habilidad como clínico, por ser autor de una larga serie de sentencias y reflexiones que han servido para ilustrar conferencias, libros y diapositivas a buena parte de los médicos de las generaciones posteriores. Letamendi fue, además, el primero en sugerir, al inicio de su decanato en 1888, la conveniencia de una nueva ubicación para el hospital. Lo hizo durante un discurso que concluía afirmando enfáticamente que «para la Facultad de Medicina de la Universidad Central no cabe, dentro de lo digno y patriótico, más alternativa que, o dotarla bastante, o suprimirla».

Uno de los exponentes más claros de la voluntad docente que siempre ha guiado la actividad de nuestro hospital es la historia de lo que durante todo este largo período

⁶ García del Carrizo MG. Historia de la Facultad de Medicina de Madrid 1845-1931. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 1963.

⁷ Pérez Peña F. Los últimos Clínicos de San Carlos. Madrid: Editorial Visión Net; 2005.

⁸ Albarracín A. Historia del Colegio de Médicos de Madrid. Madrid: Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid; 2000.

de tiempo se ha conocido como la Biblioteca de San Carlos. Se trataba de una inquietud docente llevada a cabo con éxito desde los mismos inicios de la institución, con la pretensión de constituirse en referente para estudiantes y médicos. Por suerte, a lo largo del tiempo al menos tres exdirectores en épocas muy distintas han tenido a bien recoger sus experiencias al respecto^{9,10,11}. Son testimonios que añadir el trabajo histórico de la Dra. García del Carrizo¹², así como la tesis doctoral de doña Marta Torres sobre *La Biblioteca de la Universidad de Madrid durante la Segunda República y la Guerra Civil*¹³.

La biblioteca del Colegio de Cirugía de San Carlos surgió con anterioridad al nacimiento oficial del Colegio en 1783, de manera que a su inauguración en 1787 ya estaba en marcha y era objeto de consultas. En 1827 se agregó el fondo procedente del «Colegio Real de Medicina Práctica» fusionado poco antes. En 1843 la biblioteca, conservando su nombre, pasó a formar parte de la Facultad de Medicina. De acuerdo con el testimonio de Melo y Calvo, en 1839 disponía de 20.161 libros. A mediados del siglo se habían añadido obras procedentes de la Universidad de Alcalá lo que hizo que, sumadas a las adquisiciones propias, esta cifra fuese creciendo para en 1898 estar registrados 36.706 volúmenes. A los libros propiamente dichos habría que agregar en el último tercio del siglo una sección autónoma muy reconocida y visitada que se denominó Museo iconográfico. El francés era el idioma dominante en buena parte de estas obras, aunque, en menor medida, también las había en español y otros idiomas europeos.

Existen numerosos testimonios que nos hablan del valor docente de esta Biblioteca del hospital. Algunos muy curiosos. Así, en 1857 un autor escribe que «la Biblioteca de San Carlos sirve a los cursantes de medicina de mucho en los meses de curso y se vería bastante más concurrida si se la dieran mayores comodidades, puesto que situada en la fachada más al norte, fría y umbrosa por lo tanto, posee para los meses de vacaciones buenas disposiciones para ser frecuentada y permanecer en ella mucho tiempo, pero para los meses de invierno...». Más adelante afirma que la Biblioteca «encierra lo mejor de las obras nacionales y extranjeras, antiguas y modernas, que se conocen en el día...»¹⁴.

En la segunda mitad de los años setenta del siglo XIX la biblioteca estaba abierta cuatro horas al día y dos por la noche, un horario elástico que se reguló en 1919

⁹ Melo y Calvo J. Reseña histórica de la biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid. Madrid; 1875.

¹⁰ Lasso de la Vega JL. Guía de la biblioteca de la Facultad de Medicina. Madrid: Universidad Central; 1958.

¹¹ Méndez Aparicio JA. La biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid a través de su historia. En Méndez Aparicio JA (ed). Historia de la biblioteca de la Universidad Complutense. Madrid: Editorial Complutense; 2007, pp. 322-341.

¹² García del Carrizo San Millán MG. Breve reseña histórica de la biblioteca de San Carlos (1843-1931). En: I Reunión Nacional de Médicos Escritores. Madrid: ROCHE; 1973, pp. 85-92.

¹³ Torres Santo-Domingo M. La Biblioteca de la Universidad de Madrid durante la Segunda República y la Guerra Civil. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 2011.

¹⁴ del Busto A. La España Médica. 5.II.1857.

entre las 10 y las 13 por la mañana y de 15 a 18 horas por la tarde los días laborales y de 10 a 12 los festivos. Se nos dice que los meses próximos a los exámenes eran los de máxima ocupación, hasta el punto de que muchos usuarios debían permanecer de pie a la espera de algún puesto de lectura. El número de lectores que utilizaron los servicios de la biblioteca osciló entre 37.000 y 46.000 en la segunda mitad de los años 70 del XIX¹². En noviembre de 1879 se estableció un servicio de préstamos para los profesores y también para los opositores a cátedra, y desde 1886 se oficializó la recogida en la biblioteca de todas las memorias presentadas para alcanzar el grado de doctor.

Sin tiempo para detallar sus vicisitudes, la historia de la biblioteca puede rastrearse en los documentos señalados. Insistiré en que durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del XX gozaba de extraordinario prestigio y a los fondos iniciales enriquecidos como queda dicho con los de la Universidad de Alcalá se añadieron en el tiempo otros procedentes de distintas facultades, de bibliotecas de los jesuitas, de otras instituciones médicas, así como donaciones privadas de algunos de los médicos más ilustrados de la época. Entre los manuscritos más antiguos recogidos en sus archivos se encuentran las Memorias leídas por los profesores del Colegio de San Carlos en las reuniones académicas que se celebraban todos los jueves durante el primer tercio del XIX, lo que enfatiza más si cabe el carácter docente que caracterizó a San Carlos desde sus inicios.

Tangencialmente, creo de interés resaltar que en 1934 nuestro hospital fue el primero en poner en marcha un servicio de *biblioterapia*, facilitando lecturas a los pacientes, fundamentalmente novelas y obras de teatro para los adultos y cuentos para los niños con fines tanto instructivos como terapéuticos. Este servicio estuvo dirigido por el profesorado del propio hospital y por profesionales de la biblioteca de la Universidad¹³ y fue pronto exportado a otros hospitales madrileños como el de la Cruz Roja y el de la Beneficencia. Cabe destacar igualmente que la biblioteca del Clínico San Carlos permaneció abierta y con horario ampliado incluso durante los años de la guerra civil.

Algún conato de incendio, las guerras, los traslados del hospital y de la propia facultad hicieron que, a día de hoy, aun conservándose una gran mayoría del patrimonio, la biblioteca haya perdido la que fue su ubicación hospitalaria y aparezca mayoritariamente conservada en la biblioteca central de la Universidad de la calle Noviciado y en menor medida en nuestra Facultad y en las instalaciones del Colegio de Médicos de Madrid.

Segundo período

La vida de San Carlos desde los inicios del siglo XX estuvo marcada por los proyectos de modernización y de búsqueda en cada momento de la infraestructura más adecuada para su función docente. En 1911, don Amalio Gimeno y Cabañas (1850-1936), Mi-

nistro de Instrucción Pública y desde 1891 catedrático de Patología Médica en nuestro hospital, nombró una comisión para construir en la Finca de la Moncloa una nueva Facultad de Medicina con su correspondiente Hospital Clínico. Es significativo que en la Comisión figuraran cinco profesores del hospital San Carlos, los catedráticos de Patología Médica Antonio Simonena y Redondo Carranceja, los de Cirugía Guedea Calvo y Jiménez García y el ginecólogo Sebastián Recasens. A ellos se añadía el decano Julián Calleja y un arquitecto.

Esta comisión duró poco y apenas avanzó en sus trabajos. En 1920 las Cortes aprobaron la donación de una parcela para facultad y hospital, pero sólo a partir de mayo de 1927, con el patrocinio Real, se constituyó una Junta más operativa para la construcción de la Ciudad Universitaria. Un reducido grupo de expertos entre los que se encontraba el prestigioso catedrático de San Carlos don Antonio Simonena Zabalgui (1861-1941) visitó las principales universidades europeas y americanas y decidió el emplazamiento definitivo del nuevo hospital. De acuerdo con las recomendaciones de especialistas norteamericanos, se optó por un *Unit-system*, bloque único en lugar de pabellones dispersos. Se pensó que así «era más económico, simplificaba la atención al enfermo, reducía transportes molestos, y facilitaba que médicos y profesores pudieran acceder rápidamente a las distintas áreas»¹⁵. En palabras de Simonena en 1928, «el emplazamiento del hospital... permite... la orientación exigida por todos los tratadistas de la higiene de la edificación hospitalaria,... la que resulta de la iluminación en correspondencia con la dirección de los vientos reinantes». Las obras del hospital, que se mantendrían bajo la advocación de San Carlos, se iniciaron en 1933 y se concluyeron en 1936.

Las diversas circunstancias que acompañaron la gestión de este proyecto desde el punto de vista organizativo, urbanístico y, sobre todo, arquitectónico, incluido en el contexto mucho más ambicioso de crear un campus universitario que fue pionero en Europa, han sido recogidas de forma extensa en otro lugar¹⁵.

A lo largo de todo el primer tercio del siglo xx el Hospital de San Carlos siguió siendo la principal referencia docente para la medicina madrileña y española. Nuevos nombres muy significativos se unieron a los ya mencionados. Recordaré a los profesores don León Corral y Maestro (1855-1939) o don Roberto Novoa Santos (1885-1933), quizás el clínico de más prestigio en su época, autor de un texto de Patología General del que se hicieron numerosas ediciones, junto con los cirujanos don León Cardenal (1878-1960) y don Laureano Olivares (1881-1944), así como el ginecólogo Sebastián Recasens (1862-1933), decano desde 1916 hasta poco antes de su muerte.

Durante esos años nacieron y se desarrollaron en el hospital diferentes especialidades, todas ellas con profesorado específico al máximo nivel. Citaré la Oftalmología con el profesor Manuel Márquez a la cabeza; la Otorrinolaringología, con García Tapia (1875-1950); la Dermatología, con Azúa (1859-1922) y Sánchez Covisa (1881-1944);

¹⁵ Campos Calvo-Sotelo P. 75 años de la Ciudad Universitaria de Madrid. Memoria viva de un campus trascendental. Madrid: Editorial Complutense; 2004.



FIGURA 2.—Vista del Hospital Clínico de San Carlos durante la Guerra Civil (cortesía del autor).

la Urología, con don Leonardo de la Peña (1875-1961), o la Pediatría. Al final de este período, ya en las proximidades de la guerra civil, se incorporaron a San Carlos algunos otros profesores más jóvenes cuyo protagonismo iba a ser muy importante por diferentes razones en la época siguiente. Entre ellos los catedráticos Carlos Jiménez Díaz, Fernando Enríquez de Salamanca, Agustín del Cañizo y José Casas Sánchez, en el área de Medicina, junto con el cirujano José Estella o el pediatra Enrique Súñer. Todos seguían ejerciendo su magisterio en el edificio de la calle Atocha, aunque alguno de los más jóvenes alcanzase a pisar el nuevo hospital varias décadas después.

Entre las muchas consecuencias negativas que trajo la guerra civil tiene interés para nosotros la destrucción prácticamente completa del nuevo Hospital Clínico, un edificio que iba a ser inaugurado en el curso 1936-37 y que se convirtió en frente de batalla durante tres años. Ello supuso un retraso de casi treinta años en el traslado previsto y la necesidad de seguir manteniendo en actividad el antiguo San Carlos de Atocha.

La historia detallada la ha recogido nuestro compañero Carlos León¹⁶.

Tras la guerra, las cosas volvieron poco a poco a su cauce. Algunos profesores de preguerra se reincorporaron a sus puestos. Otros no pudieron hacerlo, bien —los menos— por haber fallecido o alcanzado la edad de jubilación, bien por haber ido al exilio o por ser víctimas del llamado «tribunal de depuración de responsabilidades políticas». El 60% (17 sobre 28) de los catedráticos en activo en 1936 fueron depurados. En el conjunto de la Facultad de Medicina lo fueron 276 profesores ayudantes o auxiliares. Lo peor fue que depuradores y depurados eran compañeros y formaban parte del mismo claustro docente. En bastantes casos se aprovechó el viaje para ajustar cuentas por cualquier tipo de motivo. Nuestro compañero Fernando Pérez Peña ha recogido y publicado información muy documentada sobre la manera de actuar de estos tribunales¹⁷.

El proyecto del nuevo hospital, aunque muy lentamente, seguía su curso desde que en mayo de 1941 un Consejo de Ministros aprobó su reconstrucción y nombró a los arquitectos encargados de llevarla a cabo bajo la supervisión de don Modesto López Otero, autor del proyecto inicial. La responsabilidad académica fue asignada en 1951 al profesor Martín Lagos, que acababa de ser nombrado director del viejo San Carlos y que se convertiría en el primer director del nuevo edificio, hasta su jubilación en 1967. El profesor Bermejillo estrenó oficiosamente estas instalaciones en 1951 y, poco después, en 1955, lo hizo, también como catedrático de Patología General, el profesor Casas, una vez que se había producido su rehabilitación. Ambos se ubicaron en la planta segunda del ala sur. Las obras siguieron y en 1962 se abrió por completo el ala sur del nuevo hospital, trasladándose definitivamente varios de los servicios clínicos de la calle Atocha. Finalmente, en 1965 se produjo el traslado completo y con él se cerró un capítulo que había durado casi dos siglos.

Lo demás es historia reciente y bien conocida. Una vez completado el traslado a mitad de los años sesenta, la normalidad se fue instalando y con ella la incorporación progresiva de nuevos profesores. Ni el concierto con el Insalud en 1968, que, durante el rectorado del profesor Botella, supuso la incorporación de la Seguridad Social como organismo gestor, ni la cesión demanial ocurrida dos décadas después, representaron una pérdida del carácter docente de nuestro hospital. De hecho, la estructura asistencial de carácter piramidal que se creó en 1968, estuvo en su inicio ordenada en función de los puestos docentes de quienes trabajaban en el centro.

Con el nuevo modelo, el hospital mantuvo su esfuerzo por continuar en la primera línea de la docencia, sumándose a cuantas iniciativas fueron surgiendo. Un ejemplo de ello fue la aceptación y puesta en marcha, en los últimos años sesenta, del llamado «Plan Gallego»¹⁸, que representaba una modificación absoluta en cuanto

¹⁶ León Serrano C. *El Hospital Clínico en la batalla de Madrid*. Madrid: Editorial Hospital Clínico San Carlos; 2012.

¹⁷ Pérez Peña F. *Exilio y depuración política en la Facultad de Medicina de San Carlos*. Madrid: Editorial Visión Net; 2005.

¹⁸ Gallego Fernández A. *La reforma de la educación médica en España. Discurso de apertura de curso*. Madrid: Real Academia Nacional de Medicina. Instituto de España; 1991.



FIGURA 3.—Vista aérea reciente del Hospital Clínico de San Carlos (cortesía del autor).

a la forma de llevar a cabo la enseñanza clínica del pregrado, aunque por razones que no hacen al caso tuviera una duración muy breve. También nuestro hospital se subió al carro del MIR desde su inicio y a lo largo de los años ha sido y sigue siendo competitivo, figurando de forma estable entre los hospitales más atractivos a la hora de elegir especialidad.

Desde mi punto de vista, nuestro hospital ha sabido mantener lo que siempre le ha caracterizado, su espíritu docente como razón de ser y, especialmente, su vocación de liderazgo en el campo de la enseñanza médica. Ello a pesar de los retos numerosos a los que se ha visto sometido. Tres han sido a mi juicio los más importantes de esos desafíos:

- En primer lugar, la competencia que supuso la creación y acreditación docente en Madrid de muchos nuevos hospitales para la enseñanza de la Medicina. Algunos asignados a la Complutense y los más a otras universidades madrileñas. Son centros que disfrutaron de la ventaja inicial de disponer de unos edificios nuevos y de unas dotaciones más modernas y generosas. Incluso en los primeros

años se les permitió seleccionar a los alumnos y acotar su número, cosa que no ocurriría nunca en San Carlos.

- El segundo reto fue la necesidad de adaptarse al nacimiento y desarrollo de nuevas especialidades. Eso, que para un centro de nueva creación podía resultar relativamente fácil, no lo era en absoluto para una institución bicentenaria, con una gran carga de inercia funcional y con el lastre tradicional que, en este sentido, representa eso que se llaman «derechos adquiridos». A mi juicio parece evidente que a lo largo de los años hemos superado también este reto y que la actividad docente ha sabido adaptarse a los tiempos hasta el punto de que, en estos momentos, el profesorado especializado ha llegado a superar en número al llamado generalista.
- Un tercer desafío, común a todos los hospitales universitarios, viene derivado de la enorme carga asistencial que nos imponen las Administraciones, priorizando las connotaciones económicas derivadas de la asistencia, en detrimento de las perspectivas que el hospital puede ofrecer en campos como la investigación o la docencia. Se trata de un reto continuo, mantenido y creciente, y también aquí creo que la compatibilidad no sólo es posible, sino que San Carlos ha demostrado que la cumple en grado sumo. Para ello hace falta una sensibilización especial que hemos demostrado tener y que afecta tanto al profesional del Hospital, sea médico o no, como a sus órganos de gestión. El mismo acto de conmemoración, promovido de forma conjunta por Decanato y Gerencia, es un buen ejemplo de ello.

Cabría profundizar en otros desafíos en el plano docente, como el que supuso la llegada de otras profesiones. Pero también debemos destacar otros parámetros, indicativos de la enorme vocación docente que nos ha guiado siempre. Por ejemplo, recordar que durante el último siglo y medio casi cien académicos numerarios de la Real de Medicina procedían de esta casa. También, que en el primer tercio del siglo xx, entre los algo más de 300 médicos españoles becados en el extranjero por la Junta de Ampliación de Estudios, máximo exponente de la inquietud científica de la época, alrededor de una sexta parte desarrollaron su actividad en el hospital. Que, antes y ahora, el número de tesis doctorales surgidas de San Carlos ha ocupado siempre lugares de podio. Incluso, aunque es difícil de cuantificar, quedan pocas dudas acerca del liderazgo del hospital en el mundo de la formación continuada para los profesionales de la salud, a través de cursos, jornadas, congresos y actividades equivalentes.

Si miramos al futuro sólo podemos ser optimistas. Nuestra vocación docente es clara y viene avalada por la historia. En todo caso existen riesgos y nunca está todo hecho. Un peligro es dejarse ir; relajarse. Es obligada la constancia, mantener el esfuerzo por vivir en el día a día aquello en lo que uno cree. Otro riesgo es el desaliento, sobre todo en épocas como la actual en la que la palabra crisis parece dominarlo todo. Hace unas semanas, en la inauguración del curso académico, insistía ante los nuevos alumnos en la idea de que salud es sinónimo de felicidad. Tenemos el deber

de transmitir conocimientos y actitudes a nuestros alumnos para que sean capaces de generar salud. Por último, un tercer peligro es el que representan la mezquindad y la desconfianza, algo muy peligroso en un país en el que la envidia ha sido calificada de deporte nacional. Sólo avanzaremos si vamos de la mano. Si confiamos y ofrecemos oportunidades al compañero que tenemos al lado. Nuestro hospital en sus 225 años de historia siempre ha vivido sus épocas más brillantes cuando han confluído en el tiempo unos profesionales que, además de su competencia, han sido lo suficientemente humildes y generosos como para trabajar juntos y potenciar al de al lado.

Debo acabar este texto reiterando para todos, para los ya jubilados que han contribuido a que el hospital sea hoy lo que es, y para los que aún en activo siguen luchando por ello, las felicitaciones por este cumpleaños. Doscientos veinticinco tirones de orejas. Estoy seguro de que mañana profesores futuros, quizás alguno de los residentes actuales, repetirán y multiplicarán palabras parecidas a estas para celebrar y conmemorar efemérides como la que justifica estas páginas.

